



JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES 0009

	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	VENCE
1	0349/2014	REP. DIRECTA	MILTA POLO ROBLES	DPTO MAGDALENA	21/05/2015	22/02/2016
2	0039/2015	REP. DIRECTA	TERESA LÓPEZ TORREGROZA	POLICIA NACIONAL	15/04/2015	22/02/2016
3	0232/2014	REP. DIRECTA	JOSE LUIS GONZALEZ CASAS	POLINAL – FISCALÍA GRAL	25/08/2015 26/08/2015	22/02/2016
5	0018/2013	REP. DIRECTA	ALEXY HERNANDEZ FLOREZ	SEGUROS MAPFRE	20/08/2015	22/02/2016
6	0153/2015	REP. DIRECTA	ALVARO AHUMADA CHARRIS Y OTRO	RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GRAL	01/12/2015	22/02/2016
7	0362/2014	REP. DIRECTA	GERMAN DAVID DE ORO MARTÍNEZ	FISCALÍA GRAL-EJERCITO NAL- RAMA JUDICIAL -	28/07/2015 21/08/2015	22/02/2016

CONSTANCIA: HOY, DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2016), A LAS OCHO (8:00 a.m.) se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día, tal como dispone el artículo 108 del CPC. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días , en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


OSVALDO LARA LLANOS
Secretario.

